

## INFORME DE COMISARIO.

---

MANTA, 29-JUNIO-2020

Sres. Accionistas.  
**MANANET SA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto que establece la Ley de Compañía en su artículo 279, pongo a consideración de los señores accionistas el informe económico de **MANANET SA** por el ejercicio 2019.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

La administración han cumplido con todas las disposiciones emitida por la junta de Accionista durante el año 2019 ya que es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a la NIIF.

Los administradores han cumplido con todos los pagos de impuestos, contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes ecuatorianas vigentes.

Los comprobantes elaborados se encuentran debidamente soportados, los cuales han sido emitidos de acuerdo con los principios contables.

El examen fue realizado de acuerdo a las normas, para evitar que los estados financieros estén con errores de carácter significativo: Los resultados obtenidos son los siguientes:

• Activo	USD\$	15.016,99
• Pasivo	USD\$	2.978,80
• Patrimonio	USD\$	12.038,19

En cuanto al Estado de Resultado del Ejercicio 2019 es la siguiente:

• INGRESOS	USD\$	19.131,12
• GASTOS	USD\$	(18.752,46)
• UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD\$	378.66

En mi opinión los Estados Financieros del Ejercicio 2019 de MANANET SA presentan razonabilidad en su situación financiera, de conformidad con la Ley de compañía

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **MANANET SA** y la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Franco', with a large, stylized flourish extending upwards and to the right.

Ing. Jhon Franco  
**COMISARIO**  
**MANANET SA**